36594

4385

Riobamba, 18 de Octubre del 2011

Señora.

Dr. Alexandra Espín

INTENDENTA DE COMPANÍAS

Presente.

Marco Arsube Gavilanes Aldaz, Gerente de la Compañía de Transportes Mixta PANGUAVIA S.A., acudo a usted y solicito lo siguiente:

1. Notifico a su autoridad, que los señores TANCHAPANTA JOSE DAVID y BAÑO YUGSE MARÍA DIOCELINA, cónyuges, con cédulas de ciudadanía No. 050087803-8 y 050106380-4, respectivamente, son accionistas de la compañía antes mencionada, con 45 acciones, y ellos cedieron sus acciones a favor del señor BARRIONUEVO ANGREL CRISTOBAL, con cédula de ciudadanía No. 050074125-1, para lo cual firman en conjunto de forma libre y voluntaria.
2. Con lo expuesto, solicito que la presente transferencia de acciones sea registrada e ingresada al sistema de la Súper Intendencia de Compañías, mucho que ya han sido inscritas en los libros de acciones y accionistas de la compañía.

Por ser legal sírvase proveer conforme solicito.

Firmamos las partes intervinientes

Marco Arsube Gavilanes Aldaz
Gerente

Registrado por

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
VENTANILLA UNICA
RIOBAMBA
24 OCT 2011
RECEPCION